

**INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**  
**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**  
**CONVOCATORIA No.01**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, con fundamento en el párrafo tercero del artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal para la contratación de Obra Pública a base de Precios Unitarios y tiempo determinado, para la Construcción de Espacios Educativos de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública estatal número **EO-920039998-N1-2022**

<b>Descripción general de la Obra y lugar de los Trabajos:</b>	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE ETTLA, SANTIAGO SUCHILQUITONGO, SANTIAGO SUCHILQUITONGO, ETTLA; OAX. CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD MULIFUNCIONAL DE TALLERES Y LABORATORIOS EN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE ETTLA, CON CLAVE ESCOLAR: 20DIT00071, PARA EJECUTAR TRABAJOS DE: CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA Y ACABADOS, HERRERIA, INSTALACIONES Y OBRA EXTERIOR (ANDADORES, CANAL DE DESAGUE PLUVIAL, RED HIDRAULICA, CISTERNA, RED ELECTRICA, CUARTO DE MAQUINAS, RED SANITARIA, RED DE GAS Y PLAZA CIVICA).
<b>Fecha de Publicación:</b>	16 DE JULIO DE 2022
<b>Fecha límite venta de bases:</b>	26 DE JULIO DE 2022
<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	19 DE JULIO DE 2022; 11:00 HRS.
<b>Junta de aclaraciones</b>	19 DE JULIO DE 2022; 12:00 HRS.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	26 DE JULIO DE 2022; 10:00 HRS.
<b>Acto de apertura económica</b>	28 DE JULIO DE 2022; 10:00 HRS.
<b>Fecha de Inicio y termino de los trabajos</b>	8 DE AGOSTO DE 2022 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2022
<b>Fecha del fallo</b>	2 DE AGOSTO DE 2022; 14:00 HRS.
<b>Costo de las bases</b>	\$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
<b>Capital Contable Requerido</b>	\$ 5,898,120.60
<b>Experiencia y capacidad técnica requerida:</b>	Construcción de Obras similares a la licitación pública.

\*Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica: [www.iocifed.oaxaca.gob.mx](http://www.iocifed.oaxaca.gob.mx), o bien en: Dr. Manuel Álvarez Bravo No.101, Colonia Reforma, C.P.68050 Oaxaca de Juárez, Oaxaca; teléfono: 01-951-50-2-01-72, los días de Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 hrs.

- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  - 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado legal o administrador.
  - 2.- Los licitantes deberán de generar su línea de captura para realizar el pago correspondiente en la dirección electrónica [www.finanzasoxaca.gob.mx](http://www.finanzasoxaca.gob.mx).
  - 3.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
  - 4.- Deberán de estar debidamente registrados ante el padrón de contratistas de SINFA y del IOCIFED, REGISTRO 2022, los requisitos establecido se encuentran en la página [www.iocifed.oaxaca.gob.mx](http://www.iocifed.oaxaca.gob.mx).

\* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

\* Se otorgará un anticipo del 30%.

\* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Se adjudicará con base en lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. El contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

\* Las condiciones de pago son: Mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán períodos mensuales como máximo.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 16 DE JULIO DE 2022.  
DIRECTOR GENERAL DEL IOCIFED  
**LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES**  
RUBRICA.